



Cártel inmobiliario, situación económica y Guardia Nacional, temas de la Agenda en la Comisión Permanente



Boletín No.2301

Cártel inmobiliario, situación económica y Guardia Nacional, temas de la Agenda en la Comisión Permanente

- Participaron diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM y PT

Diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente emitieron comentarios en el apartado de Agenda Política sobre el cártel inmobiliario de la alcaldía Benito Juárez, situación económica y Guardia Nacional, temas que fueron propuestos por los grupos parlamentarios.

Combatir corrupción inmobiliaria

La diputada Aleida Alavez Ruiz (Morena) destacó que es necesario combatir la corrupción inmobiliaria en sus diferentes vertientes porque es un flagelo en la sociedad mexicana y se ha ido permeando en todo el país. "Se escudan en un decreto que no existe cuando debemos hablar de un modus operandi que desde 2012 se hizo de instrumentos legales para cometer ilegalidades, es decir cadenas cómplices".



Mencionó que no se trata de hacer negocio cuando se llega al poder, sino servir y poner a disposición de la gente todo lo que esté en manos de las instituciones para satisfacer sus principales demandas; por eso, estamos en la lógica de que esa investigación se lleve a las últimas consecuencias y se solicite la intervención de la Unidad de Inteligencia Financiera en el llamado cártel inmobiliario, ya que son entre 30 y 40 inmuebles.

Se colocan cortinas de humo para desviar temas importantes

Del PAN, la diputada Sonia Rocha Acosta afirmó que el actuar del gobierno coloca cortinas de humo para desviar los temas importantes, “pareciera que es el deporte más importante de esta administración”.

Ante ello, pidió hablar de temas como la economía, ya que a la gente no le alcanza para la despensa ni para atender su salud, así como abordar el asunto de la seguridad que se le debe ofrecer a la ciudadanía para salir sin preocupación de que los agredan, o de la militarización del país. Solicitó que se tome en cuenta la situación que enfrenta la industria minera.

Propuesta del Ejecutivo abre la puerta a la militarización

El diputado del PRI, José Francisco Yunes Zorrilla, dijo que lo anunciado por el Ejecutivo respecto a que la Guardia Nacional esté adscrita a la Secretaría de la Defensa Nacional es un despropósito, al quitarle a las Fuerzas Armadas la temporalidad de la presencia en calles en funciones de policía.

Reiteró que el tema de fondo a legislar no es que la Guardia Nacional se adscriba a la Secretaría, lo cual abriría la puerta a la militarización, sino reflexionar en ambas cámaras cómo crear un mecanismo que permita legislar conjuntamente para llevar paz y tranquilidad a las regiones del país y responder a las familias.

Sancionar de manera ejemplar

Por el PVEM, el diputado Tomas Gloria Requena afirmó que es intolerante que quienes ocupan un cargo público no entiendan que su deber es servir al pueblo y lejos de velar por el interés general utilicen su posición para enriquecerse. Se pronunció por ir hasta las últimas consecuencias y sancionar de manera ejemplar a quienes se han enriquecido utilizando un cargo público en detrimento del interés general y que todos los involucrados sean llevados a cuentas a la justicia y sean procesados conforme a derecho.



Agregó que más allá del punto de vista ético, la explotación ilegal e irresponsable del uso de suelo implica la inexistencia de planificación profesional que garantice que las edificaciones cumplan con la normatividad, lo que trae consecuencias ante fenómenos naturales, como los sismos, que derivarían en pérdidas fatales para la población.

Se está discutiendo un decreto que no existe

Gerardo Fernández Noroña, diputado del PT, señaló que la militarización del país se generó en gobiernos anteriores, y el actual ha planteado un cuerpo establecido en la Guardia Nacional para pacificar al país. “Se está discutiendo un decreto que no existe; le pediría a la oposición lo leyera. Para tomar esa decisión se necesita modificar la Constitución”.

Dijo que en la alcaldía Benito Juárez, de 2012 a 2015, se han dado permisos de construcción de manera impresionante, ha habido quejas de la ciudadanía, se han permitido edificaciones con más niveles de los permitidos e incluso la destrucción de inmuebles protegidos por el Instituto Nacional de Bellas Artes.

Necesario, discutir pendientes legislativos

El diputado Juan Isaías Bertín Sandoval (PT) se refirió a la situación económica del país y a la Guardia Nacional. Subrayó que a pesar del impacto de la pandemia y del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, México no se ha endeudado, ha reducido la brecha de desigualdad y es de los países de América Latina con mejor porcentaje en deuda pública e inflación, lo que se refleja en la economía familiar.

Consideró que la Guardia Nacional debe tener relación directa con la Secretaría de la Defensa Nacional para mantener su legitimidad y evitar que la corrupción forme parte de ella. “Se debe emitir un decreto para alcanzar ese objetivo. Son tiempos de definición. Llamo a discutir pendientes legislativos, avanzar y dar la cara a las encomiendas que nos dio el pueblo”.

No ha fracasado la estrategia de seguridad

También del PT, el diputado Reginaldo Sandoval Flores consideró necesario debatir el modelo de seguridad, garantizar que la Guardia Nacional no se contamine y afirmó que no ha fracasado la estrategia de seguridad; “la que fracasó fue la de otros gobiernos, porque no tenían ni policías”.



Negó que el presidente de la República sea tirano, cuando es el más legítimo de la historia de México "y por primera vez no es operador de los cárteles económicos o de las mafias económicas".

Para hechos participaron los diputados de Morena, Juan Ramiro Robledo Ruiz y Marcos Rosendo Medina Filigrana.

Próxima sesión

La Mesa Directiva informó que las iniciativas y las proposiciones con punto de acuerdo inscritas en el orden del día se turnarán a las comisiones correspondientes, publicándose el turno en la Gaceta.

Además, dio trámite a la excitativa contenida en el orden del día y al texto de la efeméride. Levantó la sesión y citó para la que tendrá lugar el próximo miércoles 17 de agosto, a las 11:00 horas, en el Senado de la República.